

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, (precios convencionales).
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción sat'stara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

LUCAS MARTIN, PLAZA DEL ALCÁZAR NÚMERO 1

Inmenso surtido en Quincalla, Paquetería, Mercería, Bisutería, objetos de escritorio, juguetes, guantes, corsés, cuellos, puños, corbatas, paraguas, sombrillas abanicos y bastones.

Lo más nuevo en medallas con Santa Teresa y artículos con recuerdo de Avila.

Colecciones completas de tarjetas postales con vistas de Avila y gran surtido en todas las demás

Papeles pintados de todas clases.—Precios sin competencia.

Ampliación de plazas

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS DOCTOR JESUS PASTOR HOYOS DEL INSTITUTO RUBIO

Gonsulta gratuita, los jueves de nueve á doce de la mañana.
 Idem particular, lunes y viernes.

CARRETERA DE MADRID 1, BAJO
 Esta consulta estará abierta únicamente los meses de Agosto y Septiembre



CORSÉ "ENA,"

Patente (Brevet) N° 27.171

ÚNICO CORSE ESTETICO

que reuniendo todas las condiciones higiénicas, sostiene el abdomen sin comprimir los órganos del aparato respiratorio.

Es el más elegante y perfeccionado

DEPÓSITO EN AVILA

Bartolomé Yañez

Conferencia telegráfica

Madrid 18 (16'15).

La terminación del debate

Esta mañana ha visitado al Sr. Canalejas el Presidente del Congreso. El objeto de la visita no era otro que el de informarle de la Conferencia que el Sr. Conde de Romanones ha celebrado con los Jefes de las minorías con el fin de acelerar el debate en el Congreso que ya se va prolongando demasiado.

El Sr. Conde de Romanones, manifestó que después del Sr. Silaberry no tiene pedida nadie más la palabra.

Llegada de un ministro

Telegrafan de San Sebastián dando cuenta de la llegada á aquella á aquella ciudad, del ministro de Estado Sr. García Prieto.

Desde la estación se dirigió al Hotel donde se hospeda y poco después subió á Miramar, donde despachó con el Monarca.

El Sr. García Prieto ha sido cumplimentado por las autoridades y al-

gunos amigos particulares y políticos.

Regreso de un gobernador

El Sr. Merino ha confirmado el regreso á la Península del Gobernador civil de Canarias.

Lo que se ignora es si volverá á ocupar dicho cargo.

Funerales por D. Carlos

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de D. Carlos de Borbón, hoy se han celebrado solemnes funerales en la Iglesia de San Ignacio.

Ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, formada por los Diputados y Senadores carlistas, la plana mayor del partido y muchos correligionarios.

Después del funeral, el Sr. Feliu dirigió á D. Jaime un expresivo telegrama reiterándole, en nombre del partido, su pésame y su inquebrantable adhesión.

La huelga de Bilbao

Las noticias de hoy

El Gobernador de Bilbao telegrafía hoy dando cuenta de la marcha de la huelga declarada en aquellas minas.

El paro se ha extendido por toda la cuenca.

Los huelguistas observan hasta ahora, una actitud pacífica.

En vista de esto, se ha ordenado á las autoridades les respete, cuidando únicamente de evitar toda clase de coacciones.

También se les autorizará para la celebración de mítines.

Mientras mantengan la actitud en que ahora están cosas, no se llegará el estado de fuerza.

Si la huelga persiste, algunos patronos están dispuestos á abandonar el negocio á que se vienen dedicando.

El ministro de la Gobernación, elogia sin reservas la conducta de los huelguistas, tratándose, como se trata de millares de obreros.

A la cueca minera de Santander han llegado varias comisiones de obreros bilbaínos con el propósito de recabar la adhesión de aquellos mineros.

Hasta ahora y según las noticias oficiales recibidas, han sido infructuosas las gestiones realizadas al expresado objeto.

Palacio-Valdés.

MADRID

DEDUCCIONES DEL DEBATE

Aunque reaparezca en algún incidente inesperado; podemos dar por concluida la discusión del Mensaje en lo referente á los sucesos de Barcelona y demás ocurridos hace un año.

De esa discusión resulta definitivamente probado para nosotros:

Que el Gobierno conservador, por defecto de algunas de sus autoridades, no estuvo todo lo previsor que las circunstancias requerían.

Que los revolucionarios (socialistas y republicanos) alentados por la actitud indefendible de varios periódicos y de algunos políticos fueron parte muy principal en los quebrantos de la disciplina y en aquella depresión del espíritu público que se produjo al iniciarse la campaña del Rif.

Que la revolución de Barcelona fué consecuencia de anteriores propagandas, y que en ella colaboraron, directa ó indirectamente, los partidos locales, radical y nacionalista.

Que la represión subsiguiente á aquella fué obligada y perfectamente legítima y que el Gobierno que la prescribió merece en ese respecto los más calurosos aplausos.

Que en la conciencia de la mayoría de la Cámara existe la convicción de que en ella se sientan sino algunos de los autores, varios de los cómplices, encubridores é inductores de los crímenes de lesa patriotismo, de sangre y de robo que entonces se perpetraron.

Que sin embargo de esta convicción no se ha producido en la Cámara movimiento alguno que permita afirmar su capacidad para librarse por sí mismo de elementos que no han logrado, no ya justificar, pero ni tan siquiera excusar su conducta.

Que, colectivamente, el Parlamento está tan de condición lanar, como la gente que acude á un mitin aldeano y juzga con el oído, lo que deben fallar la inteligencia y el corazón.

Y que como las estratagemas de dentro se lanzan y mantienen fuera por los periódicos que degraiciadamente y al menos en Madrid circulan más, la opinión, esta opinión que no es manantial sino cauce, eco y no sonido, continúa, en mucha parte, totalmente engañada.

¿Remedio?

Dentro de este orden de cosas: no le hay. El parlamento no será, sino lo que es. Los periódicos no dejarán de ser lo que son. Las modificaciones las rectificaciones de conducta serán tan lentas, que si las cosas siguen como van, no habrá país que lo resista. De no producirse en éste con extraordinaria rapidez, una reacción salvadora, España está perdida. La culpa corresponderá á cuantos, á sabiendas de que no sirve para producir luz, no se disponen á hacer añicos el mal aliento gasómetro...

Miguel Peñafior.

San Vicente de Paul

Mañana, día en que la Iglesia conmemora la fiesta del héroe de la Caridad, San Vicente de Paul, sus hijos los Padres Misioneros, establecidos en esta ciudad, celebrarán solemnísimamente en su Iglesia, guardando los cultos el siguiente orden.

Por la mañana á las ocho, se dirá misa rezada, con acompañamiento de armonium, en la que se distribuirá la sagrada comunión á los fieles.

Á las diez, expuesto S. D. M. se celebrará la mayor, oficiada á grande orquesta por la capilla de la Catedral y en la que predicará el elocuente orador sagrado, D. Robustiano Pérez, cura ecónomo de San Vicente, terminándose con la Reserva.

Por la tarde á las seis, expuesto de nuevo S. D. M. y rezada la estación, se cantarán completas, motetes al Santísimo, Tantum-Ergo, concluyendo con la bendición sacramental, himno al glorioso San Vicente y aloración de su sagrada reliquia.

Los fieles que habiendo recibido la sagrada comunión, visiten en este día cualquiera de las Iglesias de los Padres Paulos é Hijos de la Caridad, pueden ganar indulgencia plenaria en la forma prescrita por la Iglesia.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias, á cuantos asistan á cualquiera de los cultos dichos.

Hemos recibido atenta y fina invitación, que con gusto aceptamos, prometiendo nuestra asistencia.

**

Las conferencias de caballeros y señoras, que bajo la protección de San Vicente de Paul, tan heroicamente ejercitan la caridad cristiana cerca de los pobres que viven en nuestra ciudad, recibirán mañana la sagrada comunión, en unión de sus acogidos, en la capilla de la Velada de la Catedral á las siete y media los caballeros y á las siete en la de las Nieves, las señoras.

Las conferencias las celebrarán las señoras á las doce de la mañana en el local de costumbre, y los caballeros á las ocho de la noche en el Palacio Episcopal.

Estas asociaciones invitan por nuestro medio á cuantas personas quieran asistir á dichos actos, á fin de que puedan participar de las innumerables gracias concedidas por los Sumos Pontífices á los bienhechores de tan santos y sociales institutos.

NOTAS TAURINAS

Una encerrona

Organizada por distinguidos aficionados de esta población que desean prepararse convenientemente para la becerrada del Gran Pensamiento, se celebrará el próximo jueves en nuestro circo taurino una encerrona, en la que se lidiarán dos bravos becerretes de una acreditada ganadería.

Las inscripciones para tomar parte en la fiesta pueden hacerse en el Casino Abulense y Comercio de D. Manuel Llenderozas, hasta el día en que aquella tenga lugar.

ULTIMA HORA

En el momento en que nos disponemos á cerrar la presente edición, llega hasta nosotros la noticia de un desgraciado accidente ocurrido en Piedrahita.

La índole del asunto y los rumores que circulan acerca de las causas que han originado aquél, y que según se dice puede tener alguna relación con las luchas políticas que allí se vienen desarrollando desde hace algún tiempo, nos impiden dar más detalles, hasta ver comprobados aquellos extremos.

Coliseo Abulense

Diario de un espectador

La falta de novedad en el cartel me evita, querido lector el tener que darte cuentas de las funciones celebradas en las noches del sábado y domingo en este Coliseo, pero en cambio allá van noticias.

El día 28 del corriente debutará la compañía que dirige el excelente primer actor D. Lorenzo Sola y en la que figuran entre otros valiosos elementos, la triple cómica señorita La calle y el tenor cómico Sr. Revult, tan aplaudidos y estimados por nuestro público.

La orquesta la constituirá un sexteto formado por prestigiosos artistas de esta población y probablemente, entre otras novedades, se celebrarán funciones infantiles, para recreo de la gente menuda.

Oportunamente daremos la lista de la compañía.

Tristan.

De Administración Militar

La ampliación de plazas

Excelente impresión produjo en esta ciudad, la noticia, por nosotros publicada, de que S. M. el Rey se había dignado ampliar el número de plazas en las Academias Militares.

Con ello, no solo saldrán favorecidos los que después de brillantes exámenes, no pudieron obtener plaza por lo reducido de la convocatoria, sino las poblaciones donde aquellas están establecidas.

El número de plazas ampliadas asciende á 249 de las que corresponden á Infantería 37, á Caballería 76; á Artillería 75; á Ingenieros 40 y á Administración 21.

Como la convocatoria era para 480 y han ingresado como huérfanos 80, resulta un total, con las plazas ampliadas de 809.

Es muy posible que por este aumento, tenga que ser ampliado el profesorado de las Academias de Caballería, Artillería, é Ingenieros.

**

Han sido ascendidos:

A oficiales segundos: D. Luis Ostenero Lafuente, D. Francisco Rueda y Pérez de la Raya, D. Emilio Quixart Suñol, D. Ramón Cabañas Chavarria, D. Manuel López Pardo, D. Francisco Isarré Bescos, D. Adolfo Ziegler Westermayer, D. Adolfo Maestro Navarro, D. Pablo Vallesca Luque, D. Andrés Barraca y Ruiz-Mateos, D. Juan Tapia y Ferrer y D. Ricardo Arracó Lopez.

**

Se han concedido: Cruz blanca del Mérito militar al oficial segundo, don Luis Vallespín.

Dijo una vez, por ejemplo que algo muy gordó iba á pasar en Portugal. Y, efectivamente, á los pocos días fueron asesinados el rey y el príncipe heredero. Con que, ojo, mucho ojo.

Asociación Católica de Obreros

Sección cooperativa

Desde esta fecha, el pago de vales de la Cooperativa de Consumo presentados al canje por los señores abastecedores, se verificará en el domicilio de la Asociación, Vallespin, 15, principal, así como el abono de bonificaciones á los consumidores y la venta de dichos vales, los cuales continuarán también expendiéndose en los acreditados establecimientos de D. Marceliano Silva, Zendera-10.

Horas de oficina, en la Asociación; de ocho á once, por la mañana, y de cuatro en adelante por la tarde.

Avila 1.º de Julio de 1910.

Nuevos jueces y fiscales

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Madrid, constituida con arreglo á lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de 5 de Agosto de 1907, en virtud de las facultades que le están conferidas por dicha ley, ha acordado los siguientes nombramientos de Jueces y Fiscales municipales y sus suplentes por vacantes ocurridas en esta provincia.

Arenas de San Pedro

Arenas de San Pedro; Fiscal municipal, D. Pablo Carablas Mendez.
Hornillo; Fiscal municipal, D. Ramon Arroyo Jara.
San Esteban; Juez municipal suplente, D. Isidoro Navarro Dégano; Fiscal municipal suplente, D. Pedro Dégano Robles.

Arévalo

Collado de Contreras; Fiscal municipal, D. Fructuoso Martín Rodríguez.
Borroman; Juez municipal, D. Pablo Martín Guerra; Juez municipal suplente, D. Juan Francisco Galicia Diaz.
Gutiérrez Muñoz; Fiscal municipal, D. Mariano Echevarría Jimenez.
Mamblas; Fiscal municipal, D. Andrés López Gonzalez.
Madrigal; Juez municipal, D. Pablo Martín Jimenez.
Moraleja de Matacabras; Juez municipal, D. Miguel Balaños Pajares.
Rasueros; Fiscal municipal, D. Severiano Mesonero Lopez.
San Vicente de Arévalo; Fiscal municipal, D. Ciriaco Lopez y Lopez; Fiscal municipal suplente, D. Blaulio Jimenez Martín.
Adanero; Juez municipal suplente D. José Portela Martín.

Avila

Cardeñosa; Fiscal municipal suplente, D. Eladio Encinar Velayas.
Burgohondo; Fiscal municipal suplente, D. Catalino Martín Perez.
Monsalupe; Fiscal municipal, don Santiago Corredera Hernan.
Riocabado; Fiscal municipal suplente, D. Mariano Gonzalez Martín.
San Juan de la Encinilla; Juez municipal, D. Calixto Jimenez Martín.
Tornadizos; Juez municipal suplente, D. Luis Lastra Garrido.
Vega de Santa María; Juez municipal, D. Gregorio Bermejo Serrano; Fiscal municipal suplente, D. Similiano García Gutierrez.
Vicolozano; Juez municipal suplente, D. Meliton Martín Hernandez.
Navatalgordo; Juez municipal, don Estanislao Villar Puche.

Serrada; Fiscal municipal, D. Valentín García Maiz.
Monsalupe; Juez municipal suplente, D. Ramon Bermejo Lupien.
Cebrenos

Barraco; Fiscal municipal suplente, D. Eulogi Sánchez Z. zo.
Hoyo de Pinares; Fiscal municipal, D. Teodoro Herranz Sanchez.
Peguerinos; Juez municipal suplente D. Juan Herranz Aparicio.
San Juan de la Nava; Fiscal municipal suplente, D. Sandalio Hernández Varas.

Sotillo de la Adrada; Juez municipal suplente, D. Enrique Rodríguez Diaz.
Hoyo de Pinares; Juez municipal suplente, D. Teodoro Herranz Sanchez.

Barco de Avila

Umbrias; Juez municipal, don Juan Muñoz de la Flor.

Piedrahita

Garganta del Villar; Fiscal municipal suplente, D. Sinfiriano Gomez Hernandez.

Muñotello; Fiscal municipal suplente, D. Saturnino Gutierrez Hernandez.

Parral; Fiscal municipal, D. Melchor Hernandez Hernando.

Piedrahita; Fiscal municipal, don Nicamor Garcia Alonso.

San Miguel de Corneja; Fiscal municipal, D. Pedro Martín y Martín.

Horcajo de la Ribera; Juez municipal suplente, D. Celestino Chamorro Solano.

Collado del Miron; Juez municipal, D. Antonio Vega Alonso.

Narrillos del Alamo; Juez municipal suplente, D. Juan Manuel Martín Muñoz.

Vita; Juez municipal suplente, don Baidomero Sánchez Diaz.

Hoyos del Collado; Juez municipal, D. Casimiro Hernández Pinar.

Blascomillán; Fiscal municipal, don D. Angel Sanchidrian Perez.

Villanueva del Campillo; Fiscal municipal, D. Pedro Hernández Torres; Fiscal municipal suplente, don Manuel Sánchez Chamorro.

Villafranca de la Sierra; Juez municipal suplente, D. Manuel Rodríguez Ayanz.

Alcaldía de la Zarza

Don Andrés Muñoz Calle, Alcalde Constitucional de este pueblo de la Zarza.

Hago saber: que el Ayuntamiento y Junta municipal de mi presidencia han acordado la construcción de un Santuario Iglesia, en el casco de este pueblo y sitio de la Fuente, con sujeción al plano, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se celebrará el día 5 del mes de Agosto próximo venidero y hora de la una y cuarto de la tarde en el local del Ayuntamiento y bajo el tipo de *nueve mil ciento veinte pesetas y veintidós céntimos*.

Las proposiciones previo depósito provisional del 5 por 100 que asciende á *cuatrocientas cincuenta y seis pesetas y un céntimo*, se presentarán durante dicha hora en pliegos cerrados en el papel correspondiente, con sujeción al siguiente modelo de proposición.

Don F. de T. vecino de con cédula personal núm. . . . enterado del anuncio inserto en EL DIARIO DE AVILA núm. . . . y de los planos, condiciones y presupuesto á que se refiere el anuncio, se comprometo á ejecutar dicha obra con estricta sujeción á los mismos por la cantidad total de pesetas (en letra). Fecha y firma del proponente.

Zarza 18 de Julio de 1910.—El Alcalde, Andres Muñoz.—P. S. M., el Secretario, Federico Paradela.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18.

Bajo la presidencia del Sr. Paz, y con asistencia de los señores Hernández de la Magdalena, Cenalmor, González Oteo, Ortega, Martín Díez, Mulero, González Alvarez, Santo Domingo, Muñoz y Arangüena, se abrió la sesión y leída el acta de la anterior quedó aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Aprobar las cuentas de la recaudación del arbitrio de puestos instalados en la vía pública y tesoro de ganados durante la feria de San Juan.

—Remitir á informe de la Comisión correspondiente, las relaciones de los individuos de la banda municipal de música, que han de percibir el haber que les corresponde en el segundo trimestre del año actual.

—Fueron aprobadas las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

—Fueron admitidos en la compañía de bomberos, Gregorio de la Cruz y Anselmo de la Cruz, quedando destinados á la tercera brigada, y

Por último se concedió la toma de baños en el establecimiento de los herederos de Santiuste por cuenta de fondos municipales, á Ascensión Herráez Garcia, Pilar Mayoral, Balbina Martín y Tomasa Gutierrez Garcia, vecinos de esta ciudad.

Sobre una detención

El Correo de Zamora, llegado hoy á nuestra redacción, se hace eco de la información por nosotros publicada, respecto á la detención llevada á efecto en nuestra población el viernes último.

Después de reflejar sucintamente el relato que sobre tal suceso acogimos en nuestras columnas, añade por su cuenta el estimado colega zamorano:

«Los señas del detenido en Avila coinciden con las del sujeto que fué también detenido en esta población por la policía como carterista que dijo llamarse Gonzalo Viñas González, de 30 años manifestando ser natural de Granada.

Presentaba en el brazo derecho la misma señal indicada, es rubio, con pecas y tiene la oreja izquierda cortada.»

Comunicado

Hoy hemos recibido la siguiente carta que con gusto insertamos á continuación:

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y distinguido amigo: Con verdadera sorpresa he leído en *La Correspondencia de España* y *A B C*, correspondientes al día de hoy, un telegrama referente al vuelco del automóvil de esta ciudad á Barco de Avila, en el que se consignaba que á consecuencia de aquel, están beridos de gravedad, los viajeros señores Alvarez y Vega-Alberche.

Y como quiera que dicho telegrama no ha sido servido por mí que soy, como Ud. no ignora, correspondiente de ambos periódicos en esta localidad, me conviene hacerlo así constar, velando por la seriedad y exactitud que siempre es peculiar en la información de ambos periódicos, y para que no se me atribuya una marcada parcialidad respecto del percance que me es bien conocido, constándome, afortunadamente, que ninguno de los que sufrieron sus consecuencias se encuentre en el estado de gravedad que indica el expresado telegrama.

Dándole gracias anticipadas se reitera de Ud. afectísimo s. s. q. b. s. m.

José Mayoral Fernández.

Avila 18-VII-910.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 19 de Julio

A las ocho.

Barómetro 669.9.
Temperatura 16.0.
Viento S.

A las dieciséis.

Barómetro 669.6.
Temperatura 23.0.
Viento NE.
Temperatura máxima 26.0.
Idem mínima 10.0.
Agua recogida 0'0

Estado general del tiempo.

Ha llovido en la región Cantábrica y Galicia, pero en el resto de España el tiempo es bueno, dominando los vientos bonancibles del 3.º y 4.º cuadrante. La temperatura suave alcanza á 26º en Murcia y Valencia, la máxima de anteaer y la mínima de ayer ha sido 9º en León.

Las presiones más elevadas residen por el Atlántico al S. O. de las Azores.

Tiempo probable.

Calor: vientos suaves del 2º y 4º cuadrante.

Un accidente

Nuestro antiguo y querido compañero de Redacción, el ilustrado oficial del Gobierno civil de Barcelona, don Francisco Mayoral, ha sido víctima de un desgraciado accidente.

A la salida de la corrida de toros celebrada anteaer en la ciudad condal, se desbocaron los caballos del coche que ocupaba, en unión de varios amigos, sufriendo al arrojarlo del vehículo, algunas lesiones.

Afortunadamente éstas son de carácter leve, lo que celebramos muy de veras, lamentando al propio tiempo el percance sufrido.

NOTICIAS

Los periódicos de Valencia denuncian los frecuentes robos que se cometen en los trenes.

Del último fué víctima un viajero que ocupaba una berlina cama y al que le robaron la americana con la cartera y el kilométrico.

El viajero tuvo que entrar en Barcelona en mangas de camisa.

Los ganaderos que deseen ver sus ovejas sin roña y con lana abundante usen los polvos Cooper.

Depósito exclusivo en Avila, Tomás Pérez número 6, Droguería.

El día 22 del corriente mes, á las doce de la mañana se celebrará en el salón del Palacio Consistorial, la subasta para adquirir 18.400 kilogramos de paja larga, con destino al chumuscado del ganado de cerda que se degüelle en el matadero, bajo el tipo de 0'30 céntimos de peseta cada once y medio de aquellos.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el **DINAMOGENO** Saiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

La persona que haya encontrado un bolsillo de señora con un rosario y un pañuelo, se le gratificará presentándolo en esta Administración.

ARRIENDO DE FINCAS EN AVILA

Se arriendan en conjunto ó por separado, tres ranchos de tierras con prados que cada una de ellas constituye una labor.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, donde se admitirán proposiciones, con arreglo á los pliegos, el día 25 de los corrientes de once á doce.

Ha sido multado por la autoridad correspondiente el vecino de esta localidad José Martín, porque una res vacuna que conducía al Matadero rompió un arbol de los existentes en el paseo de la Encarnación.

Longines el mejor reloj de precisión. De venta Relojería Kaiser

Inmenso surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de viaje y automóvil. Gramofonos, Aparatos y material de luz y timbres eléctricos.

6, ALCAZAR, 6

Al oficial primero de Administración D. Luis Contreras, se le ha autorizado para usar sobre el uniforme la condecoración de la Orden de Osmanie, que le fué concedida por el Sultán de Turquía y la medalla de plata de la Cruz Roja española.

—Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas. **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Encías rosadas como el carmin y encarnado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: «Licor pel Poio».

Dice la prensa de Madrid, que desde algunos días se ha redoblado la vigilancia en los alrededores del domicilio que habita el Sr. La Cierva.

A cobrar

La afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 5 premios en el sorteo de 31 de Mayo último.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

Accediendo á lo solicitado por el general Marina, se ha dispuesto que los Cuerpos afectos á la capitanía general de Melilla, se provean con urgencia de un intérprete práctico de árabe.

ACEITE

Superior á 16 pesetas arroba. Refinado á 18 id.

Tienda del Buen Gusto

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado á esta ciudad, nuestro estimado y particular amigo, el Secretario de la Audiencia de León, D. Federico Iparraquirre.

Las molestias de las almorranas cesan usando la *Pomada antihemorroidal*, de venta en Farmacia del Doctor La Puente Precio del tarro dos pesetas.

VERANEOS

Han llegado: el señor Somoza y señora y señor Arcos.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

Ha sido concedido un mes de licencia para el extranjero al oficial segundo de Administración Militar, D. Eduardo Ferrer Pantoja.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia advierte á los Alcaldes de esta provincia, que las vacantes de Facultativos titulares deben ser anunciadas, conforme determina la Instrucción, por las Juntas de protectorado y Gobierno.

14

7

10

7

7

10

7

15

15

16

9

OBJETOS ARTISTICOS

PROHIBICION DE VENTA

La *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se necesitará autorización especial del ministerio de la Gobernación para enajenar los bienes pertenecientes á Instituciones de Beneficencia, que consistan en pinturas, esculturas, bronce, porcelanas, esmaltes, tapices, joyas, ornamentos, códices, manuscritos, y en general los de valor artístico ó significación histórica, aun cuando no tuviesen por su incorporación ó destino la consideración, jurídica de inmuebles.

En el expediente se seguirán los trámites que para autorizaciones análogas establece la instrucción de 14 de Marzo de 1890, y además se pedirá informe al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ofreciéndole la adquisición con destino á los Museos del Estado.

En vista del informe de dicho ministerio resolverá el de la Gobernación, denegando la autorización solicitada, ó concediéndola, con la condición, en este caso, de que no podrán ser vendidos los objetos á particulares ó Corporaciones por precio igual ó inferior al ofrecido por el Estado, si éste hubiere estimado conveniente hacer la adquisición.

En todo caso, el importe de las ventas se depositará, á nombre de la Fundación, en la Caja de Depósitos ó en las del Banco de España, convirtiéndose en inscripción intransferible de la Deuda perpetua interior.

Art. 2.º Se necesitará también autorización del ministerio de la Gobernación y éste, al concederla, fijará las garantías que estime oportunas, siempre que se intente enviar al extranjero los objetos comprendidos en el artículo anterior, aun cuando sólo se trate de exhibirlos en Exposiciones ó de someterlos á trabajos de restauración. Igual autorización se necesitará para trasladar dichos objetos de un punto á otro del territorio nacional, siempre que hubieren de atravesar territorio extranjero ó ser embarcados.

Se necesitará permiso de la Dirección general de Administración para exhibir los objetos de que se trata en Exposiciones que se celebren dentro de España y en general para sacarlos de los lugares en que la Fundación respectiva tuviere su domicilio ó cumpla sus fines.

Art. 3.º Los deberes que en el presente Real decreto se imponen, son extensivos á todas las Fundaciones aunque estuvieren sin clasificar.

Art. 4.º Los contratos que se celebren con infracción de lo dispuesto en este Real decreto, serán nulos, no pudiendo convalidarse por autorización posterior del ministerio, que en tales casos y sin ningún trámite será necesariamente denegada.

La infracción de los preceptos contenidos en este Real decreto será causada para acordar la suspensión ó destitución de los representantes legítimos de las Fundaciones; y

Art. 5.º Los expresados representantes, así como las Juntas de Beneficencia, darán las necesarias facultades á los funcionarios, debidamente autorizados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para formar el inventario de los objetos de valor artístico ó interés histórico, pertenecientes á las Instituciones de Beneficencia.»

La potasa en el cultivo de los cereales

La potasa es una substancia nutritiva, indispensable para todas las plantas. Por lo que se refiere á los cereales, contribuye principalmente á la formación del grano, siendo un hecho demostrado que con el empleo

de sales potásicas (cloruro, sulfato ó kainita), se consigue aumentar la densidad de los granos, es decir, el peso del hectólitro ó de la fanega. Además la potasa da mucha rigidez á los tallos de los cereales, oponiéndose así, en cierto modo, al encamato, accidente éste que puede causar daños extraordinarios. En Puente Genil (Córdoba), se comprobó prácticamente este hecho hace dos años, pues entonces se encamaron casi todos los trigos, excepto aquellos que habían recibido abono potásico.

Recientes estudios hechos en Alemania demuestran también que la potasa, sobre todo cuando se emplea en forma de kainita, dota á los cereales de cierta resistencia contra la roya.

De todo lo expuesto resulta que la potasa influye favorablemente en la «cantidad y calidad» de las cosechas de cereales. Decimos esto, porque no hay que juzgar de la eficacia de dicho abono por la apariencia de la vegetación y desarrollo de los tallos, pues al contrario de lo que sucede con los abonos azoados—principalmente con el nitrato de sosa—solo suele observarse la influencia de la potasa en el momento de la recolección y esto midiendo y pesando el grano.

Para secarse se emplean de 60 á 80 kilogramos de cloruro ó de sulfato, por hectárea, ó bien 240 á 325 de kainita, en regadío, no deben emplearse menos de 100 kilogramos de cloruro ó de sulfato, ó bien 400 de kainita. Dichos abonos deben incorporarse al suelo por medio de un gradeo algunos días antes de la siembra, en mezcla con el superfosfato y con el sulfato de amoníaco, si se emplea esta última sal.

Peregrinación de Valladolid á Lourdes

Tenemos que dar á nuestros lectores la grata noticia de haberse formado entre nosotros una Junta para preparar y dirigir la visita al célebre santuario de los Pirineos.

Esta ocasión deben aprovecharla cuantos deseen hacer el viaje, por que á la ventaja de ir acompañados por personas conocidas unen la de las facilidades materiales que se consiguen en el trayecto, hospedajes, etc.

La junta que se ha formado está compuesta en esta forma:

Presidencia de honor: Excmo. Sr. don José María de Cos, Arzobispo de Valladolid; director eclesiástico, M. I. Sr. don José Hospital, D. n. Presidente, D. Antonio Pelanco Vicepresidente, R. Sr. don Manuel Gutiérrez, párroco; tesorero don José Muñoz; secretario, don Francisco de G. Y. Pons.

La peregrinación irá en tren especial.

Saldrá de Valladolid el día 3 de Octubre por la mañana y regresará el ocho.

Podrá tomarse el tren á la ida y descender á la vuelta en todas las estaciones de Valladolid á la frontera.

La Junta está nombrando delegaciones en distintos puntos para que resulte más cómodo á los que quieran inscribirse, pues se evitará la molestia de tenerse que dirigir á la general.

Estas delegaciones las publicaremos en su día.

El coste del billete de ida y vuelta en 3.ª es de 40 pesetas.

Luego se ofrecen billetes de 1.ª y 2.ª en los que va todo el gusto comido tren, manutención en Lourdes, coches á la entrada y salida, propinas, etc. á 130 pesetas la 1.ª y 97 la 2.ª.

Al regrese el tren se detendrá unas cuantas horas en Bayona para poder visitar la población y ver la importante playa de Biarritz; también se detendrá en San Sebastián para cenar y poder dar un paseo por tan bonita población.

Desde Piedrahita

La fiesta del Carmen

Conocida y proverbial es por esta comarca la devoción que, tanto Piedrahita como los pueblos limítrofes han profesado siempre á la Santísima Virgen del Carmen, y que no ha decaído ni un ápice á pesar de las corrientes modernistas que tratan de infiltrar en esta hermosísima villa y su distrito, los «intelectuales y regeneradores» que por aquí gastamos.

Prueba de ello ha sido la solemne novena que en la Iglesia del Convento de Religiosas Carmelitas se ha venido celebrando, y que tuvo su coronamiento el próximo pasado sábado 16 de los corrientes, en cuyo trascurso se ha visto materialmente llena dicha Iglesia tres veces al día que eran las que se repetía el ejercicio para facilidad de las personas devotas.

Concurrencia tan numerosa y entusiasmo tan señalado, hacían esperar un digno remate, y lo tuvo en efecto, acercándose á la Sagrada Mesa más de 250 personas que testimoniaron con este acto, el más grandioso y sublime de nuestra religión sacrosanta, su amor á la Santísima Virgen.

A las nueve y media y asistió por los señores D. Juan Carrasco y don Bernardino Vaquero, Cura respectivamente de Navescurial y Casas de Sebastián Pérez, celebró la Misa solemne el celoso Coadjutor de la parroquia y Capellán del Convento don Leonides Arévalo, interpretando con exquisito gusto el coro de Religiosas la Misa del Maestro García.

Ocupó la sagrada cátedra el Beneficiado de la Catedral de Avila don Eduardo del Campo, quien después de poner de manifiesto como María fué constituida madre de la humanidad al pie de la Cruz, pasó á demostrar cómo ha ejercido los deberes que este título le imponía en el transcurso de los siglos. Enumeró algunos de los inmensos beneficios otorgados á la humanidad por la Reina de los Cielos y entre ellos las órdenes religiosas y muy principalmente la carmelitana, demostrando que son necesarios al individuo y á la sociedad los institutos religiosos; refutó los argumentos que se presentan como fundamento de la campaña que contra los mismos se viene realizando y terminó con una sentida súplica á la Virgen Santísima del Carmen.

El orador recibió muchas y entusiastas felicitaciones, prueba evidente de lo mucho que gustó su sentida oración.

Por la tarde tuvo lugar la procesión que fué una grandiosa manifestación de catolicismo que viene á demostrar que en el partido de Piedrahita, puesto que todos los pueblos comarcanos habían acudido al acto, no han arraigado todavía los gérmenes de anticatolicismo que sin descanso se vienen esparciendo por los que con bastantes miras tienen puesto su empeño en desecristianizar y hasta acabar si posible les fuera, con la obra altamente evangelizadora de nuestra bendita Madre la Iglesia Católica.

El corresponsal.

LIBROS Y REVISTAS

«LA HORMIGA DE ORO»

El núm. 29 de esta simpática Ilustración viene con texto muy variado, ameno y de utilidad y con vasta información gráfica mundial. Entre sus numerosos grabados vemos la iglesia de San Camilo de Leis en Roma; Orfeón y rondalla de la juventud antoniana de Lugo; fiesta de la Santa Cruz en Yanguis; manifestaciones católicas en Cádiz, Gerona y Dueñas; Capuchinos del Caquetá; nuevo busto en el Parque de Barcelona; Asilo de San Luis Gonzaga en Madrid; lápida conmemorativa; fiesta de San Luis en Santander; fiesta en el Santuario de la Fuente roja (Alcoy); fes-

ta de los «chauffeurs» en Barcelona; Concurso de natación; Exposición universal de Bruselas; el ejército británico á través de los siglos; nueva Catedral en Londres; la aviación en Francia y China, de manera que se sostiene muy bien á la altura de la reputación que ha alcanzado por su interés y amenidad.

**

Ha aparecido el número 6 de la ilustración «Aviación», correspondiente al día 15 de este mes.

Fiel á su programa, esta publicación sigue ofreciendo, en este número una suma extraordinaria de grabados que cual el texto se refieren á las últimas novedades de la locomoción aérea. Por lo atildado y cuidado de su edición es digna de figurar en la biblioteca del más exigente en esta clase de trabajos.

De venta en todas las principales librerías al precio de 50 céntimos el número.

SECCION MERCANTIL

Avila. 18 de Julio de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega.

Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 17 de Julio 1910.

Trigo 400 fanegas á 44 reales.
Centeno 100 á 27 id.
Cebada 300 á 21 id.
Algarrobas 100 á 22 id.
Tendencia del mercado floja.
Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 20.000 cabezas.
Ovejas de 40 á 45 según clase.
Carneros de 65 á 75 id.
Corderos de 45 á 55 id.

Cantalapiedra.—17.

Trigo entrada 900 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 las 94 libras.
Centeno 140 id. de 28 á 29 las 92 id.
Cebada 50 id. de 23 á 24 la fanega.
Algarrobas, 100 de 24 á 25 id.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª 17 id.
Idem de 3.ª á 16 id.
Compras flojas.
Tiempo frío y revuelto.
Aspecto de los campos, regular.

Peñaranda de Braçamonte.—17.

Trigo, entrada 350 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 100 de 23 á 24 id.
Centeno 20 de 28 á 29 id.
Algarrobas 150 de 22 á 22 1/2 id.
Guisantes 10 de 85 á 86 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras no se hacen operaciones, estando todo muy paralizado.
Tiempo fresco y de poco calor.
Aspecto de los campos en plena recolección

Mombeltran.—17 de Julio.

Tiempo calor.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 20 reales cántaro.
Aceite superior, á 70 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 20 id. id.
Patatas para sembrar á 8 id. arroba.
Idem nuevas á 5 id. id.
Huevos, á 4 id. docena

Ha terminado la siega de los prados que se ha hecho este año en muy buenas condiciones.

Ha empezado la recolección de los pocos cereales que por aquí se siembran.

El viño ofrece buen aspecto en general, y los olivos regular.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos, Pedro Pérez García.
Defunciones Vicente García Hidalgo.
No hubo matrimonios.
Caradero público.—Día 18.—Se degollaron un toro, 4 terneras y 38 lanaras.
Recaudado por consumos 32341 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 20.—Miercoles.
San Elías Profeta. De origen que los tiempos no han esclarecido y en los 4073 años del mundo 980 antes de Jesucristo profetizó los grandes acontecimientos de su venida, y viviendo santamente alimentado por Dios de milagros, formó en el Monte Carmelo una asociación de los hijos de los Profetas que daban grande gloria á Dios. El rey Acabo, que le persiguió, acabó por someterse á él, y logró varios milagros. Dios le arrebató al cielo en su carro de fuego, dejando como sucesor suyo á Elissas que heredó su espíritu y su capa. Vive aun sin que se sepa dónde ni cómo y es fundador de la Orden insigne del Carmelo.

Son además Santos Librada V. y Mr., Margarita V., Sabino, Juliano y compañeros mártires y Severa V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soberanía el Rosario según costumbre.

El Oficio divino y Misa son de Santa Librada, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

El legitimo Zotal

de Burgoyne (Londres) desinfectante, insecticida, microbicida, cura las enfermedades del ganado y de las plantas; de venta en droguerías y Tomás Pérez núm. 6. Kilo 2'50.

MARMOLISTA
J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

TALLER MECANICO
DE

Justo Cremonesis

Bicicletas de alquiler, reparación de Bicicletas, Motocicletas y toda clase de maquinaria.
Venta de Bicicletas y sus accesorios.

Zendrera 25, Avila

AVILA.—Tipografía de Socorras de A. Jiménez

Administración Ges: Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Sucursales: Bilbao, Campa de Alba, 2.

» Gerona, Abeurradors, 7.

» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.

» Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

The Pacific Steam Navigation Company

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 10 de Agosto saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“ESMERALDAS,”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje de segunda clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etcétera, etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Aviso importante

A los propietarios de grandes palomares

Se compran palomas bravías, zuritas, azules y negras; las blancas no sirven.

Dirigirse durante todo este mes y próximo Agosto, con cuantos pares tengan en disposición de vender á Lino Gómez, Toledana 8.

Se paga doble precio que cuando se venden muertas.

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1. Antes Pescadería

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

MOTORES DE GAS POBRE “Paxman,” SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA ROPA QUE VISTE

¿LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FÁBRICAS EN VALLECAS

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DE

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoníaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

Abonos. Alta riqueza fertilizante.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Septiembre. Cerveza diaria de Salamanca al Bañerío



PIDANSE EN TODAS PARTES

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de ceruelas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osrám filamento de metal á 3'50 pesetas. Para guas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Míldew y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topós, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA —SALAMANCA

Abonos: Ley garantizada